



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

SALTA, 1 0 ABR 1992

Expte. Nº 22.019/92

VISTO:

La resolución Nº 18-IEM-92, del 19 de Abril del año en curso, obrante a Fs. 9/10; y

CONSIDERANDO;

Que por la mencionada resolución la Directora del Instituto de Educación Media de la Sede Regional de Tartagal, autoriza el dictado del curso "El Taller: una propuesta didáctica", a cargo de la Prof. Irene Espósito de Franco, cuyos objetivos y contenidos detallan;

Que asimismo el citado Instituto solicita a Fs. 11 autorización para llevarlo a cabo los días 6 y 7 de Abril en curso;


POR ELLO:

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
R E S U E L V E :

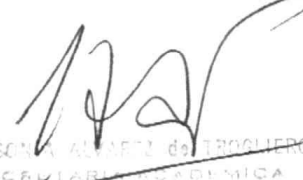
ARTICULO 1º.- Aprobar lo actuado por el Instituto de Educación Media de la Sede Regional de Tartagal, con respecto al dictado del curso EL TALLER: UNA PROPUESTA DIDACTICA, el cual se llevó a cabo los días 6 y 7 de Abril del año en curso, a cargo de la Prof. Irene ESPOSITO de FRANCO.

ARTICULO 2º.- Hágase saber y siga al Instituto de Educación Media de la Sede Regional de Tartagal para su toma de razón y demás efectos.




NELIDA FERLATTI DE CASTELLI
SECRETARIA GENERAL


Dr. RAFAEL MARCELO RIVERO
- RECTOR


Lic. SONIA ALVAREZ de TROQUIERO
SECRETARIA ACADEMICA

RESOLUCION - R - Nº 137 - 92